

NO SOLO ESPURIOS, SINO TRAIADORES

Con motivo de la acción de los acreedores franceses, que han establecido reclamo contra el estado de Costa Rica, los enemigos del Lic. Jiménez se hacen lenguas y quieren atribuir la circunstancia del reclamo al mismo Lic. Jiménez. Para explicar el hecho, demasiado claro de por sí, ocupó anoche la tribuna republicana, el caballero don Sergio Carballo, quien de una manera brillante relató la historia del empréstito francés, reveló sus virtudes y condenó severamente a quienes en estos momentos de crisis nacional, por satisfacer pasiones ruines, se olvidan de sus deberes civiles: por hartarse del odio que sienten contra el Lic. Jiménez no piensan que en este momento lo que hay es una patria injustamente traducida ante los tribunales franceses y que en tal contingencia deben los costarricenses, o los que así se sientan, ser uno solo. Los franceses dieron ese admirable ejemplo de solidaridad cuando estalló la guerra. Antes de la guerra se devoraban fieramente por intereses políticos distintos: pero una vez que el peligro adquirió la trascendencia de nacional, cada francés dió su corazón a su patria y al día siguiente de la declaratoria de guerra, en Francia no había más que un solo partido, el de la República. Nuestro caso no es urgente y hasta puede decirse que es de puro derecho, y que difícilmente perderá la república esta partida injusta, pero hacen mal los costarricenses en aprovecharse de hecho semejante para cobrarle al Lic. Jiménez sus viejos e incurables resentimientos.

Para que los costarricenses irresponsables, inconscientes y simples que, envenenándose con su propia ira, creen servir mejor a los deberes de su ciudadanía, comprendan que están en contra del interés público y que hacen un papel desdorado y hasta cierto punto indigno, nos bastaría a nosotros interpellar a los caballeros del partido a que esos malos costarricenses pertenecen, al mismo señor Echandi, por ejemplo, o a hombres como el Lic. don Cleto González Víquez, para que digan si es esta hora aquella en que en vez de estar unidos por un solo sentimiento de civismo, vamos a dar ante los acreedores de la república el triste ejemplo de discordias infecundas. El empréstito francés puede seguir siendo juzgado como lo quieren los enemigos del Lic. Jiménez, pero entre el interés de la república como existe en este

instante y el de la pasión personal incurable, todo hombre de bien comprende de qué lado debe hacerse el sacrificio.

El empréstito francés es un hecho de la administración del Lic. Jiménez, que como todos los actos de ella puede estar sujeto a la crítica interesada o imparcial de los políticos o de los politiqueros. Nosotros seguiremos creyendo que fue una operación discretamente llevada a cabo; que era necesaria; que fue oportuna; que dadas las circunstancias críticas de carácter económico que habían enredado a la república en una maraña de obligaciones, esa operación fue salvadora; que Costa Rica salvó con ella su crédito internacional; afirmó ese crédito; que gracias a ella Costa Rica pudo meterse de lleno en una labor intensamente productiva; que gracias a ella Costa Rica pudo afrontar la crisis producida en todo el mundo por la guerra europea y si no salió mejor de esa situación mundial los costarricenses saben que ello se debió a la desgraciada circunstancia de haber caído en esa época el país en el desgobierno del régimen Tinoco, en el cual desgobierno ninguna culpa cabe al Lic. Jiménez, pues esa injusta situación fue creada y sostenida sistemáticamente por el mismo círculo que ha cambiado el nombre de Tinoco por el nombre de Echandi, pero que en esencia procede con la misma falsía y la misma falta de civismo y la misma pretensión de seguir gobernando a Costa Rica.

Se podría oponer al Lic. Jiménez la doctrina de que los empréstitos extranjeros son malos. Contra esa doctrina nosotros opondríamos la otra, también gastada, de que los empréstitos extranjeros no son malos sino que lo malo es no saber usar de ellos. Es como decir que en teoría las emisiones son malas; acaso no son del todo malas; lo malo es echarse las emisiones a la bolsa. ¿Cuáles son los procedimientos maravillosos que usan los políticos adversos al Lic. Jiménez, cuando quieren tener dinero; es decir, cuando quieren que la nación tenga dinero? En nuestra historia económica no hemos oído hablar más que de empréstitos. Si acaso algún gobierno, como el actual del Presidente Acosta, no puede conseguir dinero en el extranjero, es porque la hora no es de buscar dinero en el extranjero, y porque, de conseguirlo, sería en condiciones lamentablemente severas. Pero el gran Presidente González Víquez, que tiene que seguir siendo para los enemigos del Lic. Jiménez una especie de Pantífice Máximo, no quiso hacer distinta cosa de lo que fue necesario hacer más tarde. Si fracasaron las gestiones del Lic. González Víquez, fue porque eran repudiadas. Pero adviértase como el círculo de los enemigos del Lic. Jiménez usa del sistema de empréstitos extranjeros cuando quiere aportar dinero a la nación.

Ahora bien, dicen por allí que, elevando las contribuciones el país puede adquirir dinero y así evita el contraer obligaciones internacionales. El procedimiento de elevar las contribuciones no le gusta al círculo que rodea al Lic. Echandi. En cuanto ese círculo tiene la pretensión de representar los intereses de los capitalistas, mal podría querer imponerle a los capitalistas contribuciones nuevas. Si creemos que con un sistema riguroso de tributación, el país podría fácilmente desahogarse de muchos compromisos y normalizar su vida; pero para llegar a ello, habría que proceder con

el temperamento despótico con que procedió el Lic. González Flores, a quien el Congreso atribuyó la investidura de Dictador. Sin la acción de estas dictaduras, el capitalista, siempre se defenderá de las contribuciones nuevas y no quedará al país otro camino que el de buscar dinero afuera. No quiso el Lic. Jiménez, como Presidente, hacer honor al capitalismo; no quiso forzar a los costarricenses a pagar mayores contribuciones; no quiso turbar la paz de la república ni echarse sobre sus hombros la investidura de buen tirano. Creyó sinceramente que el país era capaz de soportar una obligación extranjera y, con el apoyo de la Cámara, la llevó a cabo en condiciones que le honrarán siempre y que dignificaron a Costa Rica.

Pero a nosotros qué nos importa que así sean las cosas, dirán para su capote los enemigos del Lic. Jiménez. Lo que nos importa ahora, es recoger el fodo de la calle y lanzarlo contra el candidato del Partido Republicano; lo que nos importa ahora es decir que todo cuanto hizo el Lic. Jiménez como Presidente fue malo; lo que nos importa es mentir, mentir mucho, denigrar mucho.

Mal oficio y peor oficio aún es el de confundir el odio que se tenga, interesada o desinteresadamente, al Lic. Jiménez con el respeto o reverencia que el costarricense debe a su patria. En México, cuando la invasión francesa que produjo el imperio austriaco, hubo muchos mexicanos que besaron la alfombra en donde el emperador había puesto el pie orgulloso, porque en las repúblicas hay de todo; si mañana los franceses hicieran anclar en la bahía de Limón un barco de guerra y aun desembarcaran tropas de las que habían peleado en los campos sagrados de Francia, para humillar a Costa Rica, es seguro que muchos irían a recibirlos con palmas: todos aquellos que, para saciar su rencor mezquino contra el Lic. Jiménez, hallarían oportunidad de descubrir su alma, no de hijos espurios de Costa Rica, sino de traidores.

PERMANENTE

Los Jefes Políticos Echandistas

Avisen inmediatamente los partidarios republicanos a la Directiva Central y a este periódico la conducta que observen los Jefes Políticos. No se tenga el menor temor en acusar a las autoridades parciales, en descubrir sus desmanes y en condenar sus actos vejatorios.

El Partido Republicano tiene confianza sincera en las declaraciones de imparcialidad hechas por el señor Presidente de la República; pero eso no quiere decir que sea indiferente a la acción atentatoria de sus funcionarios. Hay muchas autoridades al estilo viejo que se erigen en pequeños y mezquinos despotas en las regiones apartadas de la República para servir inicua y a la causa política que profesan, a la cual se han vendido o de cuyo imaginario triunfo esperan una miserable recompensa, la recompensa de que se les permita seguir oprimiendo a los pueblos. Los pueblos republicanos estén listos: vigilen a las autoridades y donde haya que hacer una acusación hángala inmediatamente. Estamos seguros de que el señor Presidente escuchará las quejas de los republicanos. Pero en cuanto a los republicanos es bueno que también estén seguros de que, para afianzar la victoria final, las autoridades parciales deben ser reprimidas oportunamente.

PARTIDO REPUBLICANO**AVISO IMPORTANTE**

Se suplica a los señores Presidentes de las Directivas del Partido Republicano comunicar al señor Lic. don Horacio Castro Rodríguez, Jefe Gral. del Censo —cualesquiera irregularidades que notaren en el levantamiento de los censos de su jurisdicción, por parte de las autoridades políticas.

**MANIFESTACION
Oficial del Partido Republicano**

La Directiva Central del Partido Republicano cumple con el deber de informar a sus afiliados y al país con respecto a la actitud que ha asumido en la organización de las Juntas Electorales.

Compuestas las Juntas por un miembro representante de cada uno de los partidos militantes, gracias al esfuerzo desplegado por el Partido Republicano y al espíritu justiciero del señor Presidente de la República, era ineludible que dos de ellos debían entenderse para que aquellos cuerpos pudieran dictar acuerdos o resoluciones.

Además, los positivos y crecientes amagos de presión electoral por parte de señalados funcionarios, en pugna con las francas y reiteradas declaraciones de imparcialidad del jefe del Estado, han traído, por natural consecuencia, el entendimiento entre los miembros de las Juntas, representantes de las agrupaciones Republicana y Reformista, para el único efecto de la organización e instalación de las mismas, sin que tal hecho entrañe pactos actuales ni futuros compromisos, ni que con ello se entorpezca la completa libertad de acción de los dos Partidos, ni el desarrollo normal del proceso electoral, pues el paso actual sólo tiende a garantizar para todos la libertad del sufragio.

La actitud de las autoridades y la lógica de los acontecimientos marcarán, dentro de una norma de energía, de justicia y de legalidad, el derrotero del Partido Republicano, siempre fiel a sus ideales y a su egregio candidato, seguro y firme de su fuerza y del espíritu que lo anima.

ABANGARES BAJO EL PABELLON AZUL

Directiva cantonal provisional

Hace cinco meses que los Jefes del partido de la argolla, manifestaron en "Las Juntas" que antes de dos meses las azules fortalezas de las minas habrían desaparecido.

Ante tan absurda profecía permanecemos indiferentes, y únicamente para conocer los medios de propaganda que iban a emplear, les dejamos el campo libre; inútiles fueron sus esfuerzos; inútiles promesas, e inútiles sus amenazas, pues en esta zona cada minero es un soldado que acude fervoroso a engrasar las filas del partido republicano.

Fatal fué para los verdes su loca profecía, pues los dos meses que de plazo habían puesto para matar las ideas republicanas, fueron dos meses de triunfo para nuestro partido, y hoy con mucho orgullo damos a conocer nuestra directiva, la que está integrada no con todos los elementos de las minas, con la adhesión unánime de todos, desde el obrero hasta el último trabajador.

Las firmas que abajo aparecen, corresponden a las personas que se repliegan bajo las ondas hermosas del pabellón azul, corresponden al gremio de mineros que sin esperar recompensas del presupuesto, desprecian las promesas de los verdes, se ríen de las amenazas de la argolla y permanecen en sus puestos como buenos hijos de Costa Rica y como firmes republicanos: Viva Tres Hermanos Republicano. Viva la Sierra Republicana.

CENTRO

Presidentes Honorarios

- Juan Gutiérrez Araya
- José R. Aguilar
- Mariano Murillo
- Salvador Leitón Herrera
- Eliseo Muñoz Araya
- José Aguilar
- Antonio Montero Salazar
- Mercedes Centeno Ortega
- Juan Bogantes Trejos
- Ramón Gómez Urtecho

Presidentes Efectivos

- Nicanor Jiménez Saborío
- Jorge Betancourt
- Santiago Albertazzi P.

Vicepresidentes

- Ambrosio Jiménez Jiménez
- Domingo Gutiérrez Vásquez
- Jesús Rodríguez A.
- Juan R. Campos
- Melquiades Jiménez M.
- José María Moraga
- Francisco Rodríguez C.
- Fernando Díaz

Secretarios

- Ramón Izaguirre Smith
- Mariano Montoya ú. ap.

Tesorero

- Juan Mora Camacho

Jefes de Propaganda

- Wenceslao Loria
- José V. Calvo Ortega
- Rafael Pérez Zamora
- Maximiliano Ocampo
- Joaquín Apú
- José Corrales A.

Vocales

- José M. Corrales A.
- Orontes Corrales A.
- Lirión Corrales A.
- Alberto Corrales A.
- Macario Corrales A.
- Florindo Corrales A.
- Belisario Corrales A.
- Manuel Corrales A.
- Pedro Montero
- Adán Molina
- José González Mora
- Rafael García Bogantes
- Higinio Flores
- José María Avila Vindas
- Zeneido Morera
- Daniel Cerdas Acuña
- Manuel Trejos Arguello
- Gregorio Hurtado O.
- Venerando Jiménez
- Alejo Chaves González
- Adán Fonseca Delgado
- Rafael Alvarez Rojas
- Selín Alvarez Solórzano
- Francisco Acosta
- José Bogantes Flores
- Juan V. Céspedes B.
- Bias Espinosa Bermúdez
- Cipriano Herra
- Ignacio Jiménez Méndez
- Custodio Jiménez
- Victor Morera G.
- Marcelino Porras S.
- Beltrán Ramírez Avila
- Rafael Rojas
- Marcos A. Valverde C.
- Pedro Aguilar
- Antonio Montoya
- Lisandro Salazar
- Raimundo Bogantes
- Salvador Rodríguez
- Luis Prendas Villegas
- Juan Carmona Montero
- Pío Alvarez Solórzano
- José Alvarez Solórzano
- Santiago Alvarado
- Juan Bonilla F.
- Venancio Calderón J.
- Everardo Herrera V.
- Jesús Jiménez M.
- Alejandro Morera
- Juan Prendas V.
- Notividad Picado.
- Jorge Rodríguez
- Carlos Valverde ú. ap.
- Carlos Valverde Calderón
- Clodomiro Aguilar
- Francisco Hernández
- Elías Segura
- Victor Segura
- Victor Manzanares
- Miguel A. Segura

SAN JUAN

Presidentes Honorarios

- Manuel Cruz Herrera
- José Rafael Córdoba
- Pantino Ceballos R.
- Nicolás Silva
- Maximiliano Carmiol C.
- Julio López G.

Presidentes Efectivos

- Federico Carmiol C.

- Salvador Fallas E.
- Calisto Guerrero B.

Secretarios

- José M. Barquero V.
- Belisario Fallas P.

Tesorero

- Martín Carraz

Vocales

- Simeón Obando F.
- Rigoberto Obando F.
- Juan V. González R.
- Pedro Obando D.
- Juan María Alfaro
- Silverio Rodríguez

- Juan Sánchez P.
- Ismel Campos
- Carlos Montoya
- Cristino Espinosa
- Vicente Córdoba
- Salvador Palma
- Felipe Arauz

Presidentes Efectivos

- Adolfo González M.
- Marcial Chavarría
- Maximino Solano
- Abelardo Zamora
- Samuel Barquero

Vicepresidentes

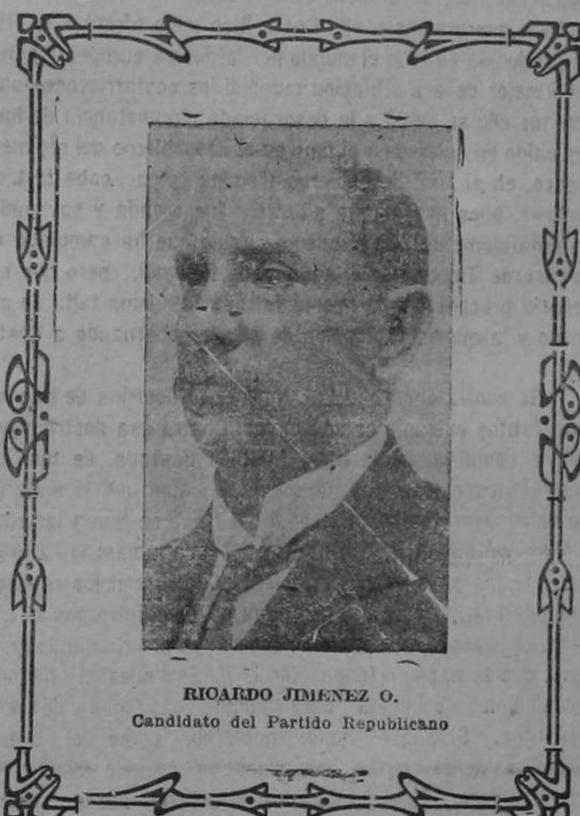
- Ramón González G.
- Anselmo Cortés B.

- Celso González G.
- Eliseo León R.
- Teófilo Palomo
- Arturo Cedeño
- Remigio Luna G.
- Alberto Arauz
- Aniceto Pérez
- Ramón Campos
- Rafael Guevara
- Noé Cubero

Vocales

- Teófilo Thomas
- Leocidas Molino
- Inocente Núñez
- Ignacio Rodríguez
- Ramón Zapata
- Ildefonso Gómez
- Concepción Aguirre
- Félix Dinarte Molina
- Tadeo Sánchez
- Sérvulo Badilla
- Tobías Blanco
- Francisco Torres
- Felipe Argueta
- Solón Acosta
- Marcos Vega
- José Vega
- Agustín Vega
- Ricardo Vega
- Ernesto Vega
- Angel Ocaña
- Felipe Ulate
- Adolfo Jiménez A.
- Samuel Fernández
- Isaías Ramírez
- Fino Barquero
- Tobías Alfaro
- José Alfaro
- Jenaro Alfaro
- Ramiro Alfaro
- Macario Pérez
- Custodio Montoya
- José María Serrano
- David Cedeño
- Manuel Salas
- Victor Palomo
- Manuel Delgado
- Francisco Núñez
- Miguel Pérez
- Clemente Palomo
- Valentín Rojas Sequen
- Remigio Sánchez
- Cástulo Acosta
- Jerónimo Acevedo Sequen
- Salvador Loria
- Narciso Ramírez
- Tobías Campos
- Felipe Suárez
- Jenaro Campos
- Luis Avila
- Juan Avila
- José Avila
- Jesús Avila
- Juan Madrigal
- Godomo Rodríguez
- Pedro Orozco
- Bernardo Ramírez
- José Flores
- Leovigildo Pérez
- Utilio Ulloa
- Capoleón Campos
- Rubén Flores
- Logelio Cordero
- Manuel Salas Gómez
- Miguel Pérez
- Francisco Villarreal
- Jorge Benavides
- José Manuel Jiménez
- Emilio Valverde
- Raimundo Alvarado
- Gerardo Gutiérrez González
- Juan Sánchez
- Benjamín Gutiérrez E.
- Juan Caballero
- Jagoberto Ugalde Fonseca
- Eloy Sgura

- José Guillén
- Mercedes Campos
- Raimundo Quesada
- Teófilo Sanabria
- Anselmo Rodríguez
- Lisimaco Salazar
- Marcelino Montoya
- Hermenegildo Jiménez
- Filias Cordero
- Gregorio Obando
- Rafael Mena
- Modesto Campos
- José Ugalde
- Jesús M. Alfaro
- José Aguirre
- Rafael Salazar
- Manuel Chaves
- Gonzalo Chaves
- Rafael Chaves
- José Madrigal
- Rafael Monterroso
- Carlos López
- Teófilo Vargas
- Moisés Chavarría
- José Alvarez
- Eliseo Trejos
- Mercedes Gallo
- Espixito Chaves
- Juan Rafael Aguilar
- Rafael Alvarado
- Juan Azofeifa
- Cruz Murillo
- José Cruz
- Abel Morales
- Saptana Obando
- Francisco Alvarado
- Rafael Vega
- Rubén Picado
- José Hernández
- Dolores Blanco
- Luis Jiménez
- Ramón Quesada
- Juan Artavia
- Mario Montoya L.
- Eliseo Arguedas
- Eligio Picado
- Antonio Matarrita
- Juan Madrigal C.
- Pablo Delgado
- Pedro Ortiz
- Pedro Orozco G.
- Juan Calvo Rojas
- José Flores M.
- Juan Chacón Delgado
- Eustacio Calvo Segura
- Rafael Gómez
- Manuel Alvarado
- Aquileo Carvajal
- Alfonso Navarro
- Guillermo Arias
- Antonio Rodríguez
- Adán Amaya
- Hermínio Loria
- Cástulo Elizondo
- Trinidad Sibaja
- Manuel López
- Toribio Garro
- Juan Picado A.
- José María González
- Juan Cordero
- Timoteo Ojares
- José Florindo Agüero
- Adrián Vargas
- José Ramírez R.
- Begnicio Castro
- Adolfo Muñoz
- Agustín Hurtado
- Guadalupe Pérez
- Ramón Novoa
- Tobías Corrales
- Trinidad Villalobos
- Ismael Porras
- José R. Montero
- Wenceslao Loria
- José Garro



RICARDO JIMENEZ O.
Candidato del Partido Republicano

- Manuel Alvarez O.
- Joaquín Barrientos S.
- Rafael M. Sánchez
- Benjamín Rojas A.
- Gabriel Sofano M.
- Manuel Picado Bogantes
- Hermenegildo Jiménez
- Rubén Obando Fletes
- Matías Montero (C.)
- Zenón Molina Fallas
- Félix Chavarría Chavarría
- José Umaña Navarro
- Ramón Villalobos Ramírez
- José María Alvarez Rodríguez
- Santiago Alvarez Rodríguez
- Pedro Alfaro
- Luis Steller Chacón
- Jesús Obando Berrocal
- Casimiro Picado Miranda
- Cornelio Obando Rosales

MINAS DE ABANGAREZ

Presidentes Honorarios

- Miguel Cruz Cabezas
- Ernesto Salazar Loria
- José J. Martínez
- Sebastián Palma
- Clodomiro Ugalde
- Raúl Blanco Araya
- Alberto González
- José María Valenciano
- José C. Luna
- Jacobo Calvo
- Enrique Bolaños

- Eliás Jiménez
- Alfredo Ulloa
- Vidal Chacón
- José Sánchez

Secretarios

- Héctor París
- Victor M. Méndez
- Honorato Murillo
- Manuel Pérez

Prosecretarios

- Zenón Castro
- Alberto Montes
- José Antonio Chavarría
- Encarnación Piñas
- Antonio Apú

Tesorero

- José Gamboa G.

Jefes y Subjefes de Propaganda

- Ignacio Cruz
- Teófilo Herrera
- Hermínio Alfaro
- Jorge A. Chajón
- Concepción Acuña
- Leonte Quesada
- Tobías Cruz
- Juan Rafael Rosales
- Marcelino Vega
- Recaredo Ocampo

Abangares bajo el pabellón azul

Viene de la 2a. Página

- Torbio Pérez
- Samuel Guzmán
- Eriberto Sequeira
- Ramón Mesén Vega
- Manuel Miranda Mora
- Felipe Palomo
- Abraham León
- Ramón Orozco
- Román Acosta
- Francisco Espinosa
- Carlos Cascante
- Bernardo Villalobos
- José R. Gómez
- Guillermo Villatoro
- Saturnino González
- Eustaquio Mairena
- Juan J. Mora
- Rafael Sánchez
- Hipólito Loría

Hay además 45 firmas de buenos republicanos que desean no aparezcan sus nombres en ninguna lista.

Queda en mi poder el libro de adhesiones, por si alguien desea verlas

Victor Méndez
Secretario

TESTIMONIO DE GRATITUD

Juan Bautista Fallas y señora, Adelina F. de Barrantes, Fide- lia F. de Molina, Belarmina, Natividad, Elena, Eugenio, Juan y Ramon, manifiestan su profunda gratitud a todas las perso- nas que, ya en telegramas, tar- jetas y ofrendas florales han ma- nifestado su condolencia o a los que en una forma u otra han ayudado en la enfermedad y muerte del Lic. don Isaías Fal- las Sibaja.

Alajuela, 20 de Set. de 1923

Procedores de Su Majestad el Rey Jorge V. de Inglaterra y de Su Majestad el Rey de España.

BOVRIL da Fuerza

No hagáis uso jamás de los Extractos de Carne cuando necesitéis nutrición. Cualesquiera que sean sus nombres fantásticos, son inútiles para la nutrición. BOVRIL es más que un mero extracto. Contiene la albúmina y la fibrina de la carne, y nutre y actúa al mismo tiempo de estimulante.

DUELO EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, Gte. 20. — Anoche rindió su tributo a la madre tierra Juan Barrantes Guadamuz, republicano su tacha.

El partido ha perdido uno de sus valientes adeptos. Paz a sus restos y nuestra condolencia a la familia.

La Noticia Republicana se asocia a la manifestación de duelo que antecede.

Gabriel Coronado, Sucesores
TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS
y toda clase de materiales para zapatería
SUELA DE LA MEJOR CALIDAD
Ap. 483 — Tél. 713

OBSEQUIAMOS

a todos los clientes artistas de Cine



ART ACORD

Chocolates, Confités — Caramelos —

Nueva Cigarrería

¿Laureles robados?

En estos días recibí probablemente mandado por la oficina de propaganda echandista, una hoja suelta titulada "Don Ricardo se adorna con laureles ajenos". Se refiere al discurso que pronuncié en Turrialba. Se dice que falsamente me atribuyó el hecho de haber empezado en Costa Rica la campaña contra la anquilostomiasis y de haber sancionado la ley de Cabezas de Familia. Dejaría pasar lo dicho en ese papel como algo que me saque nadie mentiroso. El peor insulto que puede hacerse, entre los anglo-sajones, a una persona es la de decirle: "es usted un mentiroso"; y yo creo que tienen razón. Por eso escribo. El autor de la dicha hoja suelta toma para su ataque en la versión de mi discurso publicada por la prensa. Las apariencias se prestan a los cargos; pero no hay aquí otra cosa que meras apariencias. Sabido es que los discursos que publica LA TRIBUNA no son tomados por taquígrafos: son reconstrucciones, muy hábilmente hechas, es cierto, pero simples reconstrucciones a base de memoria y rápidas e incompletas notas tomadas por el reconstructor. Hay fidelidad en el conjunto y una admirable fidelidad en los detalles. Los que los leen es claro que deben tomarlos a beneficio de inventario. El discurso dice, refiriéndose a la anquilostomiasis, que "yo empecé a combatirla por todos lados." De esa frase no se desprende que yo fuera quien la comenzaba a combatir, sino a combatir por TODOS LADOS. Pero aparte de esto, mi frase verdadera fué que mi gobierno había sido quien había comenzado a combatir vigorosamente la anquilostomiasis. Es verdad que el del señor González Víquez había trabajado en ese sentido; pero su trabajo fué pasajero y de poco alcance. La Comisión nombrada por aquel Gobierno, al dar cuenta de su trabajo, terminó diciendo: "Es poco lo que se ha hecho y mucho lo que aún queda por hacer". La Comisión trabajó solamente tres meses, de febrero a mayo de 1908, y la suma que se destinó para ese fin, conforme al acuerdo de 13 de febrero de aquel año, ascendió a ₡6390.00. Si los informes que dan las Memorias de Gobernación de aquellos tiempos son completos, ni antes de 1908 ni después se hizo campaña alguna contra la anquilostomiasis. Este asunto estaba olvidado cuando a iniciativa de mi Secretario de Estado, don Carlos María Jiménez, a mediados de mi administración, se comenzó con el concurso del Congreso, a combatir de lleno y por todos lados y hasta el último día de la administración, el terrible flajelo. El Gobierno anterior había gastado en su pasajero esfuerzo ₡ 5390.00, según los datos publicados y que yo he visto; el mío gastó ₡ 64.655.00. Es decir, nosotros gastamos diez veces más.

A propósito de anquilostomiasis, Vigilante, el autor de la hoja, me da una lección de medicina. Dice que el sapientísimo candidato azul anda un poquito atrasado de noticias, puesto que no es cierto que la enfermedad se origine, "sobre todo, por la falta de buenas aguas". Al hablar de buenas aguas y cañerías no me referí en especial a la anquilostomiasis, sino que dije que gran parte de las enfermedades

parasitarias nos venían de las aguas contaminadas que bebíamos. De medicina e higiene, poco o nada sé, pero, a lo que veo, Vigilante o sabe menos o está dormido. Según él, la enfermedad se debe a que los parásitos suelen penetrar al través de la planta de los pies de los individuos que andan descalzos. Esa será una de las maneras de contraer la enfermedad pero no la única. Entiendo que todos estamos de acuerdo en que no hay autoridad mayor entre nosotros, en esta materia, que la del Doctor Pupo. Pues bien, en su obra PRINCIPIOS DE HIGIENE QUE NADIE DEBE IGNORAR, enseña él que los anquilostomas: "para llegar a su destino tienen dos caminos: la piel y la boca", y más adelante dice: "Es claro que cuando las larvas entran por la boca con alimentos o con aguas contaminadas, el camino para llegar al tubo digestivo es más corto". En esto están conformes los Doctores don Luis Paulino Jiménez y don Carlos Alvarado, cuya autoridad tampoco es posible discutir. En el informe que dieron al Gobierno, en 1908, he leído o siguiente: "La penetración de las larvas de anquilostom se hace por dos vías: por la piel y por la boca... Como por el agua se transmiten muchas enfermedades, no está por demás aconsejar y procurar que haya agua potable en todos los lugares, principiando en la capital. En nuestra gira siempre recomendamos, para beber, el uso de agua hervida, o por lo menos, filtrada.

La versión de mi discurso contiene este pasaje: "Por otra parte, mi gobierno sancionó y apoyó con entusiasmo la llamada ley de cabezas de familia". Vigilante tiene razón al decir que esa ley no se dió en mi tiempo sino durante la administración del Sr. González Víquez, y también cuando afirma que el primitivo proyecto de esa ley fué vetado por el Sr. González. Pero estos reparos no desmienten la versión de LA TRIBUNA. En julio de 1913, durante mi gobierno, se dió una ley que deroga todas las anteriores que facultaban el dominio de tierras baldías, con excepción de la referente a cabezas de familia. Por consiguiente, mi gobierno apoyó la dicha ley de cabezas de familia y la sancionó, porque la confirmó, porque revalidó lo ya aprobado. Sin embargo, es bueno decir que en otras y recientes ocasiones públicas, y así lo hice en Turrialba, he manifestado que aquella ley fué propuesta por mi amigo don Manuel Coto Fernández y que sus compañeros del grupo republicano lo acuerpamos y lo ayudamos a que se convirtiera en ley su proposición. La hoja suelta da mucha importancia a la parte que tuvo el señor González Víquez en la emisión de la ley. En eso hay exageración. El veto,—que yo suponía fué obra del señor Echandi,—nada trajo en pro de la idea laudable del señor Coto Fernández. Los reparos del Ejecutivo fueron insustanciales, salvo en cuanto estuvieron inspirados en un sentimiento de tacañería en contra de los centroamericanos y en contra de las mujeres, a quienes el proyecto daba derecho a las tierras, si tenían familia a su cargo, fueran viudas o no, y a quienes el Ejecutivo no quiso que se extendieran los beneficios de la ley. El señor González Víquez tiene muchos buenos años de gobernante a su favor para que haya necesidad de acrecentarle el de aquel veto insignificante. La ley fué obra del partido republicano y sobre todo de su autor, el señor Coto Fernández. En Turrialba no dije otra cosa.

RICARDO JIMENEZ

OBLEAS NEURALGINA OBLEAS ANTIGRIPALES
Quitan en pocos minutos el dolor de cabeza, neuralgia, etc. Para resfriados :: Trancazo Influenza.

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Este acreditado hotel ha quedado instalado en su nuevo y propio local. — Dormitorios amplios y ventilados. — Exquisito menú. — Confort moderno. 50 VARAS AL NORTE DE LA IMPRENTA ALSINA

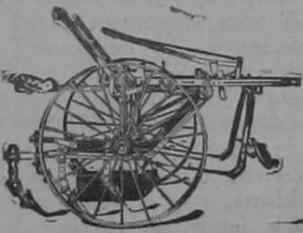
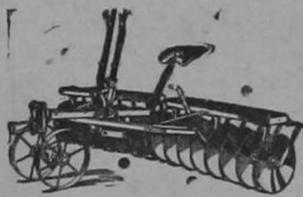
SURTO COMPLETO DE ARADOS

Somos los mayores proveedores del país de Implementos y Maquinaria Agrícola

MIGUEL MACAYA & Co.

Nos tomamos especial interés en abastecer a los agricultores

Medicinas para animales



La Reunión Republicana de anoche

Como de costumbre, ayer en la noche efectuó el Partido Republicano su acostumbrada reunión semanal en el Templo de la Música. Cosa notable es el número de los concurrentes: se ha notado en estos últimos días la profusión de divisas azules en nuestras calles que reconforta nuestro espíritu pues da una idea de lo grande del partido: la reunión de anoche dio una precisa idea de la fortaleza del partido Republicano. A las 7 y 30 p. m. el Morazán hervía de gentes. La calle fren-

te al Templo de la Música estaba completamente llena de gente que se estrujaba desde la una a la otra acera, así como en los poyos de los parquecitos. Faltando pocos minutos para las 8 empezó el acto con el discurso del obrero capitalino don Valentín Acedo, quien de una manera clara y sencilla, motivó su voto de republicano consiguiendo numerosos aplausos de la concurrencia. Siguió a éste el Dr. don Federico Zumbado quien en cortas frases, llenas

de graficismo, se dedicó a contestar un pasquín circularizado contra él y otros republicanos por el echandismo: esto dio ocasión al orador para que se refiriera al uso que los señores argolleros hacen de la ingenuidad de los obreros que los siguen.

Ocupó después la tribuna don Joaquín Vargas Coto, quien se refirió extensamente al discurso pronunciado en pasados días en la tribuna verde por el Lic. Alvarado Quirós, muchos de cuyos puntos refutó.

El diputado guanacasteco don Adriano Urbina se refirió a lo mismo, dando algunos detalles acerca de la marcha de los censos que desde el uno al otro mar y de la una a la otra frontera arrojar una mayoría abrumadora a favor del Partido Republicano.

Don Sergio Carballo hizo una magnífica exposición de la marcha financiera del Estado durante la administración del

Lic. Jiménez: se refirió, de una manera feliz, a la contratación del empréstito francés y al arreglo de la deuda inglesa, operaciones ambas que demuestran el talento financiero del señor Jiménez. La brillante exposición del señor Carballo fue escuchada atentamente y premiada con aplausos. En último término usó la palabra el orador don Rogelio Sotela, quien hizo un hermoso y vibrante discurso cantando la victoria del Partido Republicano ya precisa e indudable. Este, como los anteriores, estuvo feliz y atinado en su alocución.

A las 9 y 30 se dió por terminada la reunión; los republicanos, cuyo número era extraordinario, desfilaron desde el Templo de la Música al club del Partido en entusiástico desfile que llenó más de seiscientas varas, cogida la calle de acera a acera.

En el club se disolvió la hermosa manifestación de anoche.

Las declaraciones del Sr. Presidente de la República Y EL PARTIDO REPUBLICANO

El señor Presidente de la República ha pasado a sus subalternos una circular, la del 20 del corriente mes, en la cual el señor Presidente reitera su declaración de imparcialidad en la presente contienda electoral, y advierte a los funcionarios la obligación en que están de ser igualmente imparciales.

El Partido Republicano acoge con plena confianza y buena fe en las declaraciones del Sr. Presidente Acosta, y no lo hace hipócritamente. Vamos a proceder en esto con absoluta lealtad y franqueza. Partidos menguados acostumbran llenar de silencio al Presidente, mientras el Presidente sirve sumisamente a los intereses del partido, mientras el Presidente dicta resoluciones que son favorables al partido: mientras el Presidente mantiene en su puesto a las autoridades parciales y arbitrarias, pero en cuanto el Presidente deja de ser un humilde instrumento del partido y ya no satisface las pretensiones de éste, y recobra su independencia y se llena de espíritu justiciero, ya no es acreedor a las alabanzas del partido interesado.

Nosotros no somos amigos ni enemigos del Presidente. En el Presidente Acosta queremos ver simplemente a un hombre justo. El Partido Republicano es fuerte, y conoce cuál es su situación en el país: no quiere más que se le garantice la libertad de sufragio para mover libremente su enorme masa de sufragantes. Por eso aceptamos como una declaración honrada de principios lo que el señor Presidente dice en esta parte de su circular: "Mi anhelo más hondo y sincero, de sobra expuesto en todas las circunstancias, es que sea un hecho la neutralidad oficial, y por eso es por lo que exijo que todos los empleados del Gobierno, sin distinciones de banderizas, se concreten al cumplimiento de sus deberes, con prescindencia de toda intrusión electoral, fuera de las que marca la ley".

Si el Jefe del Estado se juzga sin derecho para ejercer presión o fuerza en la conciencia nacional, por el mismo hecho se lo niega a sus subalternos, que son una prolongación suya; y sólo violando las leyes

de la República y las reglas del pundonor personal, podrían éstos arrogarse atribuciones de superiores, perjudicando a sus superiores y haciendo también daño a los máximos intereses del país".

El Partido Republicano acoge esas palabras del Presidente como una bandera, las hace suyas y se dispone a pelear por ellas. Muy nobles son estas palabras para que queden apenas escritas. El Partido Republicano las hará también activas revistiéndolas de su propia fuerza moral. Y desde luego, advierte a las personas que ejerzan autoridad y que profesen devoción republicana, que el partido espera de ellas el más fiel cumplimiento de las palabras presidenciales.

El Partido Republicano quiere hacer Presidente al Lic. Jiménez por procedimientos absolutamente legales, para honor del partido y de la causa popular. Repudia todo acto de presión que emane del poder público, y para triunfar no necesita sino de que las autoridades se sometan al cumplimiento del deber.

Pero esta misma actitud debe interpretarse en el sentido de que el Partido Republicano es rectos de la manera más severa dispuesto a defender sus derechos. Desde luego hace una manifestación respetuosa de que entre las palabras del Presidente de la República y su telegrama a don Francisco Solórzano y compañeros de Limón hay una contradicción palpable, porque el señor Presidente en ese telegrama no hace más que cubrir o justificar un acto incorrecto del Jefe Político de Talamanca. El Jefe Político ha debido haber hecho el censo con los delegados de los partidos, tanto más cuanto que va sabido que la elección en Talamanca resulta una burla odiosa, pues se hace votar a los muertos y a los ausentes, o mejor dicho, la votación se hace tranquilamente en la mesa del Jefe Político.

Nos parecía que esa era una cuestión de honor para el señor Presidente y de honor personal, aconsejar a su Jefe Político de Talamanca que el censo se hiciera con los delegados de los partidos. Una cuestión de honor personal.

El Presidente de la República hace otra declaración de neutralidad

Casa Presidencial, San José, 20 de Setiembre de 1923.

Señores Secretarios de Estado en todos los Despachos

Como la intensidad de la lucha política crece conforme se acerca la fecha de las elecciones, cada día aumentan las quejas de los interesados, muy especialmente contra ciertas y determinadas personas, que ejercen puestos en la Administración Pública.

Bien sé que no en todos los casos tienen razón los quejosos, y me consta que los actos de los funcionarios son juzgados en ocasiones con mala fe o con injusticia, teniendo los ojos de los ciudadanos con los colores de la pasión política; pero también tengo la certidumbre, a la larga adquirida, de que a veces algunas autoridades han puesto al servicio de una u otra de las partes contendientes, en esta o aquella forma, y de modo más o menos abierto, ora los medios de que disponen por razón de sus funciones, ora sus simples actividades o influencias personales.

No basta que el Presidente de la República y su Gabinete sean imparciales en la contienda electoral; es absolutamente indispensable que los subordinados se ajusten a la actitud de los superiores, ya que a todos juntos corresponde el éxito de la Administración, y colaboren con ellos en esa tarea de salud política, que arranca de la entraña misma de nuestra democracia.

Mi anhelo más hondo y sincero, de sobra expuesto en todas las circunstancias, es que sea un hecho la neutralidad oficial, y por eso es por lo que exijo que todos los empleados del Gobierno, sin distinciones de banderizas, se concreten al cumplimiento de sus deberes, con prescindencia de toda intrusión electoral.

ria, fuera de las que marca la ley.

Si el Jefe del Estado se juzga sin derecho para ejercer presión o fuerza en la conciencia nacional, por el mismo hecho se lo niega a sus subalternos, que son una prolongación suya; y sólo violando las leyes de la República y las reglas del pundonor personal, podrían éstos arrogarse atribuciones de que carecen, perjudicando a sus superiores y haciendo también daño a los máximos intereses del país.

Cualquiera otra conducta, que no sea la que indico, en los actuales momentos, a más de atraer sobre los funcionarios de todas las esferas las sanciones correspondientes, los señalará sin duda alguna, por su incapacidad para ceñirse a normas verdaderas de civismo, como malos e incorrectos colaboradores y malos y desleales amigos del Presidente de la República.

Ruego a ustedes se sirvan transcribir esas impresiones más a todos los empleados de sus respectivas dependencias, en la seguridad muy fundada de que con la buena voluntad de todos, que se impone en todos conceptos, hemos de llegar a una perfecta inteligencia, sin que nuevamente tenga que dirigirme a ellos en ésta o en distinta forma.

Julio Acosta.

SAL BLANCA
Punta - Piedra
Depósito donde
Blen Castro y Co.
Ante de comprar este artículo siempre consulte nuestro precio.

El triunfo de las democracias en la instalación de las Juntas Electorales

Ayer se juramentaron todas las Juntas Provinciales, quedando instaladas de la siguiente manera:

SAN JOSE

Presidente, doctor Alejandro Vargas A., volista.
Secretario, Lic. Carlos Brenes O., jimenista.
Vocal, Lic. Alejandro Alvarado Q., echandista.

CARTAGO

Presidente, don Juan L. Madriz, volista.
Secretario, don Ramón J. Rivera B., jimenista.
Vocal, Lic. Rogelio Robles P., echandista.

HEREDIA

Presidente, don Tranquilino Sáenz., jimenista.
Secretario, don Silverio Chaverri R., volista.
Vocal, Lic. don Víctor Trejos C., echandista.

ALAJUELA

Presidente don Rubén Ledesma B., volista.
Secretario, Lic. Luis Montenegro S., jimenista.
Vocal, Lic. José Saborio A., echandista.

LIMON

Presidente, don Manuel Saborio B., jimenista.
Secretario, don Enrique Arrázola Q., volista.
Vocal, Filadelfo Granados C., echandista.

PUNTARENAS

Presidente, don Luis A. París, jimenista.
Secretario, don Amadeo Castillo A., volista.
Vocal, don Clodomiro Figueroa C., echandista.

GUANACASTE

Presidente, don Elías Baldioceda M., jimenista.
Secretario, don Félix Rivas, volista.
Vocal, Lic. Francisco Faérron S., echandista.

VARIEDADES

Viernes 21 de setiembre
Por última vez

Gran Corrida de Toros
Belmonte, Gona, Gallito
Domingo: Soava Gallone en
LA LLAMARADA

Teatro Trébol

Viernes 21 de setiembre

A LAS 7 P. M.

SU SEGUNDA ESPOSA

Por Sylvia Breamer

A LAS 8.30

Películas Cómicas de las más divertidas